



MODIFICACIÓN A LA 2ª RESOLUCIÓN PARCIAL
de fecha 26 de mayo de 2025 dentro de la
CONVOCATORIA DE BECAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS DENTRO
DEL PROGRAMA “UCLM RURAL. UNIVERSITARIOS ANTE LA
DESPOBLACIÓN” CON LA FINANCIACIÓN DE LAS DIPUTACIONES
PROVINCIALES DE ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA Y TOLEDO.
AÑO 2025 (BNDS 824328)

1. Advertido el error en la beca de prácticas asignada a **GALLEGO GARCÍA, ALBA** donde dice Campus/sede: Cuenca debe decir **Albacete**.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR
P.D. LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025; DOCM de 15/1/2025 y 24/1/2025)

Amaya Romero Izquierdo

Calle Altagracia número 50 - Ciudad Real - 13071. Tfno.: 902204100 Fax.: 902204130 - <https://www.sede.uclm.es> - Soporte a usuarios: <https://cau.uclm.es>
Copia de documento electrónico. Para verificar su autenticidad y la validez de su firma, acceda a <https://www.sede.uclm.es/verificadorfirmas/uclm>

ID. DOCUMENTO	PL51jVYI0h		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	ROMERO IZQUIERDO AMAYA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		29-05-2025 20:10:45	
 PL51jVYI0h			